

LA REGIDURIA DE OBRAS del H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS INFORMA QUE POR EL PERIODO DEL 01/01/2026 AL 31/12/2026, NO SE TIENE INFORMACIÓN DE PROGRAMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLÓGICO, RAZÓN POR LA QUE SE ENCUENTRAN SIN INFORMACIÓN LOS CRITERIOS: Denominación del programa de ordenamiento territorial Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento territorial Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) de ordenamiento territorial Hipervínculo a los mapas de apoyo explicativos de los Planes de ordenamiento territorial